EXPTE. D- 3886 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés de esta Cámara, la 12° edición de *"LibrArte"* a realizarse en la localidad de Berazategui, que se desarrollará del 7 al 16 de octubre del corriente año.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Llega la 12° edición de "LibrArte" a Berazategui. La tradicional feria del libro local se inaugurará el sábado 7 de octubre y permanecerá abierta hasta el 16, de lunes a viernes, de 14 a 21, y sábados y domingos, de 15 a 21 –excepto el 15, que abre a las 16 -, en el Centro de Actividades Roberto De Vicenzo, ubicado en 148 y 18. Al igual que todos los años, el evento tendrá entrada libre y gratuita, y contará con la presencia de destacados autores.

Entre las múltiples actividades culturales que habrá durante la mega exposición -que se realiza desde 2006-, en esta nueva edición se presentarán personalidades como Darío Sztajnszrajber, Jimena La Torre, Anna K. Franco, Alejandra Allende, Nik, Víctor Hugo Morales, Carlitos Balá y Reynaldo Sietecase, entre otras figuras consagradas.

En 2016, más de 40 mil personas visitaron la feria local. En esa oportunidad, contó con la presencia de autores como Adrián Paenza, Gabriel Rolón y Felipe Pigna, quienes disertaron sobre diversas temáticas ante una masiva concurrencia de público.

La Feria del Libro de Berazategui es una alternativa local a las tradicionales exposiciones de Capital Federal y La Plata, cosechando el apoyo de editoriales y demás firmas vinculadas a los medios gráficos, artísticos, de la industria escolar y de la enseñanza.

Por lo expuesto solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.